

# Sesión 96ª, en jueves 16 de mayo de 1968.

Especial.

(De 11 a 11.32).

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SALVADOR ALLENDE GOSSENS,  
PRESIDENTE, Y LUIS FERNANDO LUENGO ESCALONA,  
VICEPRESIDENTE.*

*SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.*

---

## INDICE.

*Versión taquigráfica.*

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA .....	4493
II. APERTURA DE LA SESION .....	4493
III. ORDEN DEL DIA:	
Sesión secreta .....	4493

## VERSION TAQUIGRAFICA.

### I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- |                       |                            |
|-----------------------|----------------------------|
| —Aguirre D., Humberto | —González M., Exequiel     |
| —Ahumada, Hermes      | —Gormaz, Raúl              |
| —Allende, Salvador    | —Gumucio, Rafael A.        |
| —Ampuero, Raúl        | —Ibáñez, Pedro             |
| —Aylwin, Patricio     | —Jaramillo, Armando        |
| —Barros, Jaime        | —Juliet, Raúl              |
| —Bossay, Luis         | —Luengo, Luis F.           |
| —Bulnes, Francisco    | —Miranda, Hugo             |
| —Campusano, Julieta   | —Musalem, José             |
| —Contreras, Carlos    | —Noemi, Alejandro          |
| —Contreras, Víctor    | —Pablo, Tomás              |
| —Curtí, Enrique       | —Palma, Ignacio            |
| —Chadwick, Tomás      | —Prado, Benjamín           |
| —Durán, Julio         | —Reyes, Tomás              |
| —Enríquez, Humberto   | —Rodríguez, Aniceto        |
| —Ferrando, Ricardo    | —Sepúlveda, Sergio         |
| —Foncea, José         | —Tarud, Rafael             |
| —Fuentealba, Renán    | —Teitelboim, Volodia       |
| —Gómez, Jonás         | —Von Mühlenbrock,<br>Julio |

Actuó de Secretario, el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Daniel Egas Matamala.

### II. APERTURA DE LA SESION.

—Se abrió la sesión a las 11, en presencia de 34 señores Senadores.

El señor LUENGO (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

### III. ORDEN DEL DIA.

#### SESION SECRETA.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 11, y negó su acuerdo para designar Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú al señor Pedro Jesús Rodríguez González.

—La parte de esta sesión que la unani-

midad de los Comités acordó hacer pública con fecha 17 de mayo de 1968, es la siguiente:

#### ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor FIGUEROA (Secretario).— Corresponde proseguir la discusión del mensaje que propone el ascenso a General de Brigada del Coronel señor Manuel Pinochet Sepúlveda.

El señor LUENGO (Vicepresidente).— En la primera discusión, puede continuar con la palabra el Honorable señor Ampuero.

El señor AMPUERO.— Explicaba que el señor Pinochet, en el ejercicio del cargo de interventor, adoptó, entre sus primeras medidas, la de desahuciar a 120 obreros, según propia confesión, eligiéndolos al azar. Entre esos 120 trabajadores, había algunos con 20, 25 y hasta 30 años de servicios en la compañía. Algunos estaban gozando de vacaciones; otros, enfermos. Nada de eso fue obstáculo por supuesto, para que, guiándose por esta extraña ley del azar, el señor Pinochet los desahuciará, eliminándolos de un trabajo en el cual habían dejado, muchos de ellos, una vida entera.

Poco después pasamos por Chañaral a conversar con el señor Pinochet un grupo de parlamentarios de Izquierda, y le pedimos. . . ; Si el tema no muy importante, señores Senadores, podríamos tratarlo en otra oportunidad!

El señor LUENGO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Senadores guardar silencio.

El señor AMPUERO.— No lo pido en homenaje a mí, sino al tema que estamos tratando. Todo el mundo sabe que incide en un cuadro político particularmente grave.

Decía que, poco después de esos hechos, un grupo de Senadores y Diputados quisimos parlamentar con el señor Pinochet, y

lo hicimos en el lugar donde él estaba radicado, en Chañaral, para explicarle, precisamente, que pasada la violencia de los primeros días y el ambiente tenso que siguió después, era necesario reincorporar al trabajo, especialmente a aquéllos que en forma clara eran inocentes de cualquiera imputación de haber participado en los hechos sangrientos; por ejemplo, los enfermos y los que estaban haciendo uso de vacaciones. Logramos solamente una cortante negativa del señor Pinochet. No diré que fue descortés. Cumplió con las reglas elementales de protocolo. Pero sin reflexionarlo medio minuto, dijo que, en su calidad de interventor, rehusaba acoger nuestra petición.

Otro hecho importante que configura una conducta digna de ser aquilatada hoy, cuando queremos calificar su ascenso, fue la circunstancia de que él ordenó que las notificaciones de desahucio se hicieran acompañando al funcionario de la compañía con una guardia militar. Y con instrucciones de allanamiento, se recorrió cada una de las casas del campamento donde se suponía había de encontrarse a los obreros de la lista ignominiosa. Y, como digo, con gran aparato militar, con despliegue de armas y metralletas, se les notificaba a ellos o a sus parientes que estaban despedidos. Generalmente se exhibía la orden de allanamiento para prever alguna resistencia. Y se trataba, señores Senadores, simplemente, de informar a ese personal de obreros y empleados, que habían dejado de ser integrantes de la compañía, es decir, de ser trabajadores de la misma.

Como consecuencia de estas medidas, un grupo de obreros vivió miserablemente en Pueblo Hundido, acosado por la fuerza pública, sin recursos para subsistir. Y ese lugar es lo suficientemente desamparado como para suponer que se trataba de un virtual exilio o de una relegación ilegal.

Entrando más directamente a su participación en los hechos, deseo hacer notar que en el Senado se hizo una meticulosa relación de ellos. La escuché particularmen-

te de labios del Honorable señor Miranda. De esa relación fluye lo siguiente: que entre el primer disparo y los primeros muertos y la segunda oportunidad en que se disparó de nuevo, transcurrió un lapso de unos veinte minutos. Es decir, desde que comenzaron los acontecimientos luctuosos, o sea, desde cuando los incidentes adquirieron cierta violencia y se ordenó disparar, hasta el momento en que se produjo la tregua, impuesta por el pavor que despertaron los sucesos en el campamento, pasó media hora o cuarenta minutos. Durante todo ese lapso el señor Pinochet se encontraba, en lo que llamó su puesto de mando, a más o menos cien metros —distancia calculada por él mismo— del local del sindicato, donde se produjeron los incidentes más graves. A lo largo de esta media hora o cuarenta minutos, no hizo ninguna tentativa de acudir al sitio donde los acontecimientos se producían, sea para contener a la tropa en sus excesos, sea para apaciguar al público que estaba, por supuesto, exaltado. La razón que el señor Pinochet ha dado, de corte puramente militar, consiste en que la tropa, compuesta de unos treinta hombres del Ejército, más algunos agregados de Carabineros e Investigaciones, por su magnitud sólo podía estar al mando de un capitán. De donde se deduciría lo impropio que habría sido que un oficial de su grado hubiera asumido la dirección...

Yo pregunto: ¿algún señor Senador habría hecho una cuestión de jerarquía, de magnitud de la tropa, si se hubiera encontrado a cien metros del lugar donde se acontecían estos hechos tan graves, para excusar su ausencia en un instante en que la participación del jefe de la plaza pudo, probablemente, haber devuelto la calma y ahorrado muchas vidas? ¿Es ésta una demostración de aptitud de mando en un hombre que ahora aspira al cargo de General?

Creo que su comportamiento concreto, a lo largo de esa ominosa media hora, es una demostración categórica de que carece

de las condiciones de responsabilidad y mando indispensables en un oficial que aspira a la más alta jerarquía del Ejército.

Por último —para no cansar la atención de los señores Senadores, que parecen estar preocupados de otros problemas, más importantes por supuesto—, sólo quiero recordar que el requisamiento del local sindical, hecho que desencadenó la serie de acontecimientos que culminaron con la muerte de ocho personas, según propia declaración del señor Pinochet, fue ordenado por iniciativa personal suya.

Posteriormente, hay una nueva y segunda declaración, mediante la cual, en términos dubitativos, informa de que tiene casi la certeza de haber dado cuenta por teléfono de esta decisión al Ministro de Defensa Nacional, y de haber obtenido su consentimiento. Pero nunca negó su participación personal y decisiva en la orden de requisar el local sindical, demostrativa de una torpeza inconcebible, que desencadenó, como ya dije, la sangre, el luto y la tragedia sobre el mineral El Salvador.

Todas estas circunstancias me han hecho llegar a la convicción completa, absoluta, honesta y objetiva de que en este momento se nos propone ascender a un oficial que, a juicio de quien habla, no es merecedor de esa distinción ni tiene aptitud suficiente para desempeñarse en tan alta jerarquía.

Aunque ello quede circunscrito a los muros de esta sala, protesto por la insidiosa y torpe imputación que hizo, hace pocos días, el diario oficial "La Nación" —lo atribuyó a mi actitud personal, pues hasta

este momento no ha habido otra expresión de disconformidad frente al ascenso que la mía—, al calificar mi proceder como un acto de "vendetta" política. No tengo razón alguna para ofender al señor Pinochet. Incluso, podría decir que otros antecedentes de su ejecutoria como oficial parecen contradecir el comportamiento que tuvo en El Salvador y la ineptitud que demostró para manejar una situación difícil.

Deploro votar en contra, pero para mí es cuestión de conciencia y de moral. Me parece inaudito lo que viene ocurriendo entre nosotros —lo señalé en los mismos días de la tragedia en El Salvador—: un ambiente de emotividad exaltada en el Senado, en la Cámara de Diputados, en la calle, en la prensa, cuando se acaba de cometer un crimen contra los trabajadores; sólo falta el llanto abierto, público, de nuestros hombres más representativos, para exteriorizar su dolor frente al luto del pueblo. Pero pasan los días, y lo que en un momento pareció ser un espectáculo sincero, un honesto deseo de sancionar a los culpables de estos crímenes, se va disipando. La opinión pública olvida a los muertos. La clase obrera enjuga su llanto, porque está acostumbrada al martirio, al atropello y al crimen.

El señor LUENGO (Vicepresidente).— Por haber llegado el término de la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 11.32.

*Dr. Raúl Valenzuela García,*  
Subjefe de la Redacción.